

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
BOGOTÁ, D. C.
1993

100 110 112 54

Guayaquil, 27 de Abril del 2005

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COM
PAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

Para los fines legales consiguientes, me permito informar, que el día 23 de Abril del 2005, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía SOFITEL S.A. Expediente N° 77727, la cesión de los Títulos de Acciones Nos. 1, 2 y 3 de propiedad del Sr. Dr. Eduardo Peña Astudillo, el 1 y 3, cada uno de los cuales contienen 2.000 y 15.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, en su orden; y el 2, de propiedad de la Sra. Eliana Carrasco de Peña, que contiene tres mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Señor GUSTAVO ADOLFO PEÑA CARRASCO.-

En virtud de la cesión que antecede, el Sr. GUSTAVO ADOLFO PEÑA CARRASCO, se convierte en el único Accionista de la Compañía SOFITEL S.A., ya que las veinte mil acciones antes descritas, constituyen el capital social de la Compañía, es decir OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.

Tanto los cedentes, Dr. Eduardo Peña Astudillo, Sra. Eliana Carrasco de Peña y el Cesionario Sr. Gustavo A. Peña Carrasco, son ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil, cuyos números de cédula de identidad es 0900900689; 090090040-8 y 090702725-4 en su orden.

Muy atentamente



Dr. Eduardo Peña Astudillo
PRESIDENTE SOFITEL S.A.

77727
Zaballos
3

